MERCOSUR

FOCEM
FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR

MERCOSUL

PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LAS MICROEMPRESAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10 /2011
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción el día 04 de mayo del 2011, en las oficinas del Programa de Apoyo Integral a las Microempresas (FOCEM), se reunió el Comité de Evaluación conformado por representantes de las dependencias que se detallan más abajo, para realizar la evaluación de las propuestas recibidas en el marco del Concurso de la referencia.

- Secretaria General
- Asesor Técnico del Ministro
- Dirección General de Asuntos Legales
- Dirección General de Administración y Finanzas
- Sub Secretaria de Comercio
- Sub Secretaria de Industria
- Coordinadoción Técnica del Programa de Apoyo Integral a Microempresas (FOCEM)

1. Se deja constancia que en fecha 27/04/2011 se había previsto llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres, para la cual no se ha presentado oferta alguna. En ese sentido se ha realizado prórroga al proceso conforme los términos de la Resolución DNCP N° 805/2009 a los efectos de que en fecha 04/05/2011 se realice el Acto Público de Apertura de Sobres de Ofertas de la empresa NEMPRE PRODUCCIONES que ha presentado su propuesta en tiempo y forma. Copia del Acta de Apertura se adjunta al presente informe como **ANEXO 1**.

2. Se realizó la verificación de las Documentaciones Legales solicitadas, que se detallan en el **ANEXO 2.**

3. Seguidamente se procedió al análisis de las Ofertas de conformidad a los Items determinados en las Especificaciones Técnicas, estableciendo las cantidades máximas y minimas, indicado en el Pliego de Bases y Condiciones . Resumen de la evaluación se demuestra en **ANEXO 3.**

4. En ese sentido, el Comité de Evaluación de la presente Contratación Directa para "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS", recomienda la adjudicación del proceso a la empresa **NEMPRE PRODUCCIONES** por un monto máximo de Gs. **28.920.000.-** (Guaranies veintiocho millones novecientos veinte mil) y un monto mínimo de Gs. **14.230.000**.- (Guaranies catorce millones doscientos treinta mil), puesto que cumple con los las condiciones legales y tecnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Firman el presente Informe de Evaluación, en dos ejemplares idénticos de un mismo tenor, las personas nombradas más abajo:

Secretaria General (MIC)

Econ. EXPIDIO PALACIOS

Abogada
MIC G.S.J. N° 11473

Asesor Técnico del Ministro (MIC) _____

Dirección General de Asuntos Legales (MIC) _____ Abogada Mat. C.S.J. Nº 11473

Direccion de General de Administracion y Finanzas (MIC) _____ C.P. Lidia Fabiola Gallaba C. Directora General de Administración y Finanzas

Sub Secretaria de Industria (MIC) Econ. EXPIDIO PALACIOS _____

Sub Secretaria de Comercio (MIC) _____ ENRIQUE BORDÓN

Coordinación Técnica del Programa (FOCEM) _____

MERCOSUR

FOCEM
FONDO PARA LA CONVERGENCIA
ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR

MERCOSUL

APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2010
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS".

En la ciudad de Asunción a los 4 días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las 10:30 horas, en la sala de reuniones del FOCEM, sito Mcal. López N° 3.333 c/Dr. Wiss, estando presentes por la Unidad Nacional Ejecutora del Programa de Apoyo Integral a las Microempresas (FOCEM), por la Unidad Operativa de Contrataciones el Lic. Ronald Irala, por la Coordinación General del Programa el Abog. MIGUEL ZARATE, y por la Dirección de Asuntos legales del MIC la Abog. Araceli Adorno.

De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, preside este Acto de Apertura de Sobres, el Sr. RONALD IRALA, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Programa.

Seguidamente se da Apertura a los Sobres de Propuesta presentados en la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2010 para la "**ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS**", y se realiza la verificación documental de los sobres según el siguiente detalle:

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2010
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS".

Item	Documento	NEMPRE PRODUCCIONES
1	El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2**	Presenta
2	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Que se adjunta en el **Anexo 4** acompañado de la fotocopia de cédula del firmante y el poder si corresponda en caso de ser persona jurídica.	SIPE 1125614
3	Declaración Jurada por la que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay. **Anexo 5**	SIPE 1125614
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SIPE 1125614
5	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SIPE 1125614
6	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	SIPE 1125614
7	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	SIPE 1125614
8	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	NO APLICA
9	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Presenta
10	Constancia emitida por el SIPE	SIPE 1125614
	MONTO OFERTADO - GS. IVA INCLUIDO	28.920.000

Se deja constancia que la empresa **NEMPRE PRODUCCIONES** ha presentado sus sobres de documentos legales y propuesta de acuerdo a los parámetros establecidos en el llamado correspondiente.

Se aclara que cualquier tipo de consulta acerca de alguna especificación que ayude a la mayor comprensión de las ofertas y que no constituya mejoras en los precios, será realizada por escrito y remitida vía fax o correo electrónico a la empresa.

Las ofertas serán posteriormente evaluadas por un Comité de Evaluación constituido para el efecto, el cual con absoluta independencia de criterio recomendara la adjudicación de la empresa que cumpla con los requerimientos exigidos en la carta de invitación, tenga las calificaciones técnicas, económicas y la experiencia suficiente para cumplir con los requerimientos del Programa.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:55 horas, firmándose el presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2011

"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS".

Item	Documento	NEMPRE PRODUCCIONES
1	El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2**	Presenta
2	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Que se adjunta en el **Anexo 4** acompañado de la fotocopia de cédula del firmante y el poder si corresponda en caso de ser persona jurídica.	SIPE 1125614
3	Declaración Jurada por la que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay. **Anexo 5**	SIPE 1125614
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SIPE 1125614
5	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SIPE 1125614
6	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	SIPE 1125614
7	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	SIPE 1125614
8	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	NO APLICA
9	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Presenta
10	Constancia emitida por el **SIPE**	SIPE 1125614
	MONTO OFERTADO - GS. IVA INCLUIDO	**28.920.000**

ANEXO 3

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2011

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS"

ITEM	TIPO DE PRODUCTO - REFERENCIAL	Cantidad Unidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA Incluido)
1	**Certificado Mediano** 16,8 x 23, 8 cm Cartulina de 270 gr. Tamaño y diseño establecidos en la Guía de Aplicación de Visibilidad del Programa. Impresión resistente la humedad	Máxima 14400, Minima 7200	800	11.520.000
2	**Cartel Exterior** 2,00 x 1,50 m Full Color Tela vinilica o similar Resistente al agua Con bastidor metálico Tamaño y colores establecidos en la Guía de aplicación e visibilidad	Máxima 25, Minima 12	460.000	11.500.000
3	**Calcomanía Mediana** 30 x 20 cm vinil blanco Adhesivo permanente p/ intemperie imp. selecc serigrafiado de alta definición tinta brillante resistente Impresión 4 Colores CMYK	Máxima 500, Minima 250	3.500	1.750.000
4	**Calcomanía Chica** 18 x 13 cm vinil blanco Adhesivo permanente p/ interperie imp. selecc serigrafiado de alta definición tinta brillante resistente Impresión 4 Colores CMYK	Máxima 500, Minima 250	1.700	850.000
5	**Calcomanía Grande** 2.00 x 1.00 cm vinil blanco Adhesivo permanente p/ interperie imp. selecc serigrafiado de alta definición tinta brillante resistente Impresión 4 Colores CMYK	Máxima 30, Minima 15	110.000	3.300.000
	TOTAL		**576.000**	**28.920.000**

Abogada
Mat. C.S.J. N° 11473